227

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de la Calidad	Código: FO-AF 7.4-31/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión: 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES		
PAC Nº: 07 /16	ID Nº 308453	Rubro : 240	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de setiembre del año 2016, siendo las 09:30 horas, en **Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de sobres de** ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección de Administración y Logística, el jefe del Departamento de Contratos y Garantías, Abg. Olga Añazco y el Sr. Jorge Morínigo y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional C.P. Adriana Britos y Sra. Gloria Mena.

A. Suscriben en representación de la empresa, como participantes del acto:
B. Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL CGI/OTIS, THYSSENKRU PP ELEVADORES S.R.L., INELC S.A., CENTURION INGENIERIA y ELEVAPAR.
C. Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas:

PRESENTARON SU OFERTAS	
Oferentes	**CGI COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL**
Precio de la Oferta con IVA incluido	**105.880.000**
Documentos Sustanciales	
Carta Oferta.	PRESENTA
CS del documento de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA SIPE
CA de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. CS del documento que habilite al firmante de la oferta **(poder).**	PRESENTA SIPE
CA de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.**	PRESENTA SIPE
Declaración Jurada de Art. 40.	PRESENTA SIPE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA SIPE
SIPE Nº.	1416345
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original	

D. Siendo las 09:45 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

E. Comentarios:

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección de Administración y Logística, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Abg. Olga Añazco
DAL- DCyG

Sr. Jorge Morínigo
DAL- DCyG

C.P. Adriana Britos
Auditoria

Sra. Gloria Mena
Auditoria